



Estimadas familias del IES Burguillos:

A continuación, os ofrecemos información relacionada con la matriculación para el curso 2022/2023 y el inicio de dicho curso:

a) **MATRICULACIÓN:** el plazo de matriculación en el instituto es del **1 al 10 de julio**. **La matriculación se realizará por vía telemática siguiendo las instrucciones que se ofrecen en este documento.**

b) **INICIO DE CLASES:** el inicio de las clases del curso 22-23 tendrá lugar el **jueves 15 de septiembre**. **El listado de clases se publicará el martes 14 de septiembre** en los tabloneros del centro educativo, a partir de las 11.00 horas, **no antes ni por ninguna otra vía.**

INSTRUCCIONES SOBRE MATRICULACIÓN CURSO 22-23

1. ¿CUÁNDO SE FORMALIZA LA MATRÍCULA DEL ALUMNADO DEL CENTRO?

La matrícula se formalizará durante los días **1 al 10 de julio (ambos inclusive), de manera telemática.**

Las familias del **alumnado propuesto para cursar el programa de PMAR o Diversificación Curricular** deberán acudir al centro para **presentar la matrícula de forma presencial entre los días 6 y 7 de julio**, en horario de 10 a 13 horas.

2. ¿CÓMO SE REALIZA LA MATRICULACIÓN?

La matrícula se realiza a través del apartado de **solicitudes de la Secretaría Virtual** con el identificador **iANDE*** en el siguiente enlace: [Secretaría Virtual Centros Educativos](#).

Una vez hayan accedido a dicho enlace deben seleccionar el **Sobre electrónico de matrícula de ESO o de Bachillerato**, dependiendo del curso donde

matriculan a su hijo/a. Es muy importante rellenar tanto la matrícula como las autorizaciones tal y como aparecen en el sobre de matrícula electrónico, así como **hacer el pago del seguro escolar y presentarlo** siguiendo las instrucciones correspondientes **(solo para los cursos de 3º, 4º y Bachillerato)**.

iANDE*: tienen disponible el identificador iAnde de su hijo/a en el apartado de comunicaciones de iPasen (en el primer mensaje de la lista de comunicaciones).

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA MATRICULACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO DE ALUMNADO CON MATERIAS SUSPENSAS QUE DEBE ACUDIR A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: deben matricular a su hijo/a en 2º de Bachillerato de forma provisional teniendo en cuenta que en el apartado correspondiente no se cumplimentarán las materias del curso en el que se matricula provisionalmente, haciendo constar en el espacio habilitado al efecto el siguiente texto: "Durante el curso escolar 2021/22 este alumno o alumna está matriculado en 1º de BACHILLERATO y su promoción depende del resultado de las pruebas extraordinarias de septiembre".

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes agradecerles su colaboración durante este curso y desearles a todos un feliz descanso.

El Director

Javier Ballesteros